

EL SISTEMA ELECTORAL PRESIDENCIAL EN LOS ESTADOS UNIDOS Y LA PARTICIPACIÓN ELECTORAL

*The presidential electoral system in the United States
and the voter turnout*

FANNY MAIDANA¹

Resumen: Desde la ratificación de la Constitución de Filadelfia, en 1788, los Estados Unidos se han convertido en una referencia en los estudios sobre elecciones y partidos políticos dada la relativa estabilidad en su sistema electoral y en sus mecanismos de coordinación entre el gobierno federal, estadual y local.

Se trata de un sistema articulado que –aunque suele ser complejo– vincula diversos niveles y cada uno de ellos se reserva la posibilidad de legislar y organizar sus procesos electorales. En consecuencia, hay un orden central y otro subnacional que regula, entre otras cuestiones, sobre materias electorales que no han sido reservadas al gobierno federal.

El propósito de este ensayo es revisar la naturaleza del proceso electoral estadounidense para la elección presidencial. En este sentido, se dará especial atención al funcionamiento del proceso de selección y nominación de candidatos como así también de elección indirecta del presidente, a través del Colegio Electoral. Finalmente,

1. Nació y vive en Crespo, Entre Ríos. Licenciada en Ciencias Políticas y en Relaciones Internacionales (UCA). Doctoranda en Ciencia Política (UNR). Becaria Doctoral por Conicet (2014-2019). Realiza tareas de docencia e investigación en la Universidad Nacional del Litoral y también se desempeña como Directora de Desarrollo Local y Producción de la Municipalidad de Crespo.

se analizará el comportamiento del electorado en la elección general presidencial, considerando la variable participación electoral, según el género.

Palabras clave: Elección presidencial, Sistema electoral, Participación electoral.

Abstract: After the constitutional ratification of 1788 in Philadelphia, the United States of America has become a reference on elections and political parties due to the stability of the American electoral system and its coordination mechanisms between the federal, state, and local governments.

This articulated and complex system connects different levels of the government that have to organize their own electoral system. Consequently, state governments are responsible for legislating on electoral issues that have not been reserved to the Federal power.

The purpose of this essay is to review the presidential American electoral system, focusing not only on candidates' selection and nomination, but also on the indirect presidential election through the Electoral College. Finally, the essay analyses the behavior of the electorate in the presidential general election, considering voter turnout, by gender.

Keywords: Presidential election, Electoral system, Voter turnout.

1. La configuración político-electoral de los Estados Unidos. De fuerte autonomía y bipartidismo férreo

Para comprender el funcionamiento del proceso electoral estadounidense en la carrera por llegar a la Casa Blanca, se vuelve necesario mencionar algunas de las características distintivas de su sistema político-electoral.

La primera de ellas refiere a la autonomía. Esta es fruto del federalismo consagrado en la Constitución de Filadelfia de 1787 y por el cual "ciertos poderes se otorgan exclusivamente al gobierno

nacional o a los gobiernos estatales, mientras que otros poderes son compartidos por ambos”² (Longley, 2020).

Los “federalistas” argumentaron en favor de la adopción de esta forma de organización del poder considerando que “[...] lejos de significar la abolición de los gobiernos de los Estados, los convierte en partes constituyentes de la soberanía nacional, permitiéndoles estar representados directamente en el Senado, y los deja en posesión de ciertas partes exclusivas e importantísimas del poder soberano” (*El Federalista*, N° 9). En virtud de esto, el sistema posee dos niveles: el del gobierno federal y el de los estados, siendo ambos “diferentes mandatarios y representantes fiduciarios del pueblo, dotados de poderes diferentes y designados para finalidades diversas” (*El Federalista*, N° 46).

En consecuencia, los gobiernos estatales en los Estados Unidos tienen competencia para definir sobre diversas materias, incluidas las electorales, lo cual da lugar a un entramado de normativas sobre su geografía, que complejiza la comprensión del sistema electoral.

El segundo aspecto distintivo es su bipartidismo. El establecimiento de una fórmula mayoritaria de distrito único ha favorecido la consolidación de un sistema dominado por solo dos partidos con posibilidad de triunfar de manera alternada. Tal como lo planteó el politólogo francés Maurice Duverger, en su muy conocida (e igualmente cuestionada) Primera Ley, se espera que la regla de la mayoría relativa para distritos uninominales tienda a producir un sistema bipartidista, mientras que la representación proporcional favorezca un sistema pluripartidista (Duverger, 2012 [1957]).

Esta dinámica, ¿impide la participación de terceros partidos? Definitivamente, no. Lo que sí es un hecho es que este esquema desincentiva a competir a nivel federal, dadas las bajas posibilidades de obtener representación, como así también por los costos que la campaña electoral representa y la tendencia de los votantes a orientar sus preferencias hacia aquél o aquéllos candidatos que evalúan más competitivos³.

2. Traducción propia.

3. Un ejemplo de esta dinámica mayoritaria se presentó con la candidatura independiente del empresario Ross Perot. En 1992, enfrentó a Bill Clinton (Demócrata) y George Bush (Republicano), quienes se ubicaron en primer y

Otra característica sobresaliente se relaciona con el carácter indirecto y a una sola vuelta de la elección presidencial. Es decir, los ciudadanos no votan a un candidato a presidente sino a los electores que representan al competidor de su preferencia y que serán los encargados de integrar el Colegio Electoral. Cualquier aspirante a llegar a la Casa Blanca debe obtener al menos 270 electores de un total de los 538 miembros que integran el Colegio. En caso de que ninguno de los candidatos en competencia alcance los 270 votos, es la Cámara de Representantes la que define la elección, tal como ocurrió en 1800, con la disputa entre John Adams y Thomas Jefferson, que llevó al reñido triunfo de este último, tras treinta y seis elecciones de contingencia de la Cámara. Esta situación derivó en la aprobación de la Duodécima Enmienda, que separó la ratificación presidencial de la vicepresidencial en el Colegio Electoral.

En 1824, volvió a intervenir la Cámara de Representantes cuando John Quincy Adams, a pesar de haber obtenido el segundo lugar luego de Andrew Jackson, se convirtió en el sexto presidente estadounidense. En esta ocasión, la Cámara debió elegir entre los tres candidatos que habían obtenido mayor cantidad de votos (Jackson, Adams y Clay), dado que ninguno consiguió los electores necesarios.

Salvo Nebraska y Maine, donde existe un sistema proporcional, en el resto de los estados el mecanismo es mayoritario, es decir, quien gana se lleva todos los compromisarios para el Colegio Electoral.

Esto da lugar a un doble debate. El primero de ellos, respecto a que el sistema tiende a favorecer el bipartidismo, ya que solo dos

segundo lugar, con 44.909.806 (43,01 %) y 39.104.500 (37,45 %) votos, respectivamente. En esta oportunidad, Perot consiguió 19.743.821 sufragios (18,91 %). No obstante, aunque truncó la reelección de Bush, dadas las similitudes de sus plataformas electorales, el resultado no fue suficiente para conseguir compromisarios, ya que no logró ganar en ningún estado y los delegados del Colegio se repartieron entre las dos fuerzas mayoritarias (370 delegados para el Partido Demócrata y 159 para el Partido Republicano). Algo similar ocurrió en las elecciones presidenciales de 1996, cuando Perot volvió a competir por la presidencia, enfrentándose a Bill Clinton, quien competía por su reelección, y al candidato republicano, Bob Dole. En esta oportunidad, Perot apenas obtuvo un 8,40 % de los votos –unos 8.085.402 en total– sin conseguir nuevamente delegados.

organizaciones tienen posibilidad de imponerse en la competencia, con independencia de que existan terceros partidos.

La otra discusión refiere a la distorsión de la voluntad popular como consecuencia del carácter mayoritario del sistema. Puede ocurrir que, como en 2016, el candidato con más votos no necesariamente sea quien obtenga mayor cantidad de electores. De hecho, Hillary Clinton obtuvo 65.853.514 votos, casi tres millones más de apoyos que Donald Trump. No obstante, este cosechó 306 delegados al Colegio Electoral –sobre los 270 necesarios para ganar la nominación presidencial– debido a que se impuso en los estados con mayor representación.

En el año 2000, se produjo una situación similar en la competencia presidencial entre el republicano George W. Bush y el demócrata Al Gore, que triunfó por poco más de 500 mil votos. Sin embargo, Bush logró ganar en Florida con una mínima diferencia de 537 votos, consiguió 271 electores para imponerse en el Colegio Electoral y se convirtió en el 43° Presidente de los Estados Unidos.

En las elecciones presidenciales de 1876 y 1888 –que llevaron a la presidencia a Rutherford Hayes y Benjamin Harrison, respectivamente– se repitió el triunfo en el Colegio Electoral del candidato que obtuvo menor cantidad de apoyos, pero también de electores. Tal como se expone en la Tabla N° 1, las circunstancias en ambos casos tienen tintes distintos a los presentados en los procesos de 2000 y 2016⁴.

4. En la elección de 1876, el demócrata Samuel Tilden ganó la elección frente al republicano Rutherford Hayes, con 184 electores –uno menos de los necesarios para ganar el Colegio Electoral– frente a los 165 que consiguió Hayes. Sin embargo, el Partido Republicano impugnó los resultados de Florida, Oregon, Carolina del Sur y Luisiana, que conjuntamente sumaban los 20 delegados que requería Hayes para revertir el resultado. El Congreso conformó una comisión especial de 15 miembros (5 de la Cámara de Representantes, 5 Senadores y 5 Jueces) para resolver la elección, la cual definió a favor de los Republicanos, y convirtió a Rutherford B. Hayes en el 19° Presidente de los Estados Unidos.

El otro resultado excepcional refiere a la elección de 1888, donde compitieron Benjamin Harrison (Republicano) y Grover Cleveland (Demócrata). Este último obtuvo poco menos de cien mil votos de ventaja pero no ganó la presidencia debido a que los 36 delegados demócratas del estado de Nueva York –enfrentados con el ganador– votaron a favor del candidato republicano en el Colegio Electoral.

Tabla N° 1: Casos excepcionales de triunfos en elecciones generales presidenciales

	Menos votos	Más votos
Menos electores	Adams (1824) Hayes (1876) Harrison (1888)	
Más electores	Bush (2000) Trump (2016)	

Fuente: Elaboración propia.

Finalmente, vale mencionar que, en los Estados Unidos, el sufragio no es considerado una carga pública. Por el contrario, el voto es definido como un derecho y cualquier ciudadano que quiera emitirlo debe previamente registrarse para hacerlo. El proceso y la fecha de registro varía en cada estado y, además, debe cumplirse con las condiciones mínimas establecidas para poder participar en una elección: ser mayor de edad, residir en el estado donde va a registrarse y cumplimentar los requisitos adicionales que el mismo establezca. Este carácter no obligatorio del sufragio hace que la estadounidense sea una de las democracias con mayor abstencionismo –cuestión que será abordada en el último apartado.

2. Elecciones presidenciales en los Estados Unidos: un complejo entramado de etapas

El proceso electoral norteamericano comprende diversos momentos, necesariamente vinculados unos a otros.

El primero de ellos refiere a la selección de candidatos, que se realiza a través de dos mecanismos: las elecciones primarias y los *caucus* o asambleas partidarias. La mayoría de los estados reali-

zan primarias. No obstante, hay algunos en los que se sostiene el sistema de asambleas, como, por ejemplo: Iowa, Maine, Nebraska, Kansas, Wyoming y Dakota del Norte.

La etapa siguiente es la nominación, es decir, la oficialización de las candidaturas por parte de la Convención Partidaria, la cual ratifica los resultados delineados durante la etapa previa.

A continuación, se inicia la instancia de elecciones generales, es decir, la etapa en la cual los ciudadanos votan la fórmula presidencial, compuesta por un presidente y un vicepresidente. Como bien se dijo en el primer apartado, no lo hacen de forma directa sino a través de un grupo de electores que, representando a su estado, integrarán el Colegio Electoral.

La elección general es organizada por cada estado y sus resultados permiten conformar este cuerpo y distribuir los compromisarios entre los partidos que se impusieron en los distintos estados, a través del Certificado de Verificación que se confecciona una vez que se ha finalizado el recuento.

Los integrantes del Colegio –que debe reunirse el primer lunes después del segundo miércoles de diciembre– son los encargados de votar la fórmula presidencial ganadora y confeccionar el Certificado de Votos que, finalmente, y como última etapa de este proceso, debe ser ratificada por el Congreso de los Estados Unidos, previo a su asunción presidencial del día 20 de enero –fecha que se mantiene invariable desde 1933.

2.1. Caucus y primarias para la selección de candidaturas presidenciales

Si bien tanto primarias como *caucus* funcionan con lógicas distintas, ambos procesos electorales tienen la misma finalidad: seleccionar a los candidatos partidarios que van a participar en la elección general a realizarse el primer martes después del primer lunes de noviembre.

Las primarias norteamericanas son un caso de referencia en todo estudio sobre mecanismos de selección de candidatos debido a su continuidad en el tiempo. Se trata de procesos electorales que guar-

dan el carácter secreto del voto ciudadano y que se encuentran reguladas, organizadas y financiadas por cada estado.

Su adopción se vincula a transformaciones de índole social y política ocurridas en el marco de la denominada “Era Progresista” en los Estados Unidos –que comprende la última década del siglo XIX y las dos primeras del siglo XX–, que reflejó el proceso de urbanización e industrialización del país y las transformaciones económico-sociales que este trajo.

Las Enmiendas Decimosexta, Decimoséptima, Decimoctava y Decimonovena son el reflejo de este movimiento progresista y de los cambios que el mismo reclamaba, que se tradujeron en la creación del impuesto a la renta, la elección directa de los Senadores, la Ley Seca y el reconocimiento del sufragio femenino, respectivamente.

La incorporación de elecciones primarias pretendió romper con el esquema de corrupción e influencias a escala local y estadual, poniendo a los ciudadanos en el rol activo de seleccionar candidaturas y quitándole esta función a los partidos, particularmente, a quienes los lideraban (Hofstadter, 1956; Burnham, 1970).

Florida desde 1904 y Wisconsin en 1905 estuvieron entre los primeros estados que otorgaron carácter obligatorio a la realización de primarias estatales y locales financiadas con fondos públicos. Hacia 1916, ya eran 24 los estados que las habían adoptado.

En el año 1941, en el caso *United States v. Classic* (313 U.S. 299), la Corte Suprema de los Estados Unidos reconoció a las primarias como un mecanismo del pueblo para la selección de sus representantes en el Congreso, posición que fue refrendada en el caso *Smith v. Allwright* (321 U.S. 649) del año 1944, cuando consideró que los partidos debían seguir las directivas legislativas en cuanto que ellas determinaban los participantes de los comicios primarios (Haro, 1992).

Sin embargo, hasta 1968, su uso fue limitado por dos motivos. En primer lugar, porque solo servían para designar un porcentaje de convencionales sobre el total. En segundo lugar, porque a pesar de la realización de elecciones primarias, la nominación de candidatos presidenciales era una tarea monopolizada por líderes partidarios que negociaban antes y durante las convenciones del partido para seleccionar al candidato que tuviera mayores posi-

bilidades de ganar la elección presidencial (Polsby y Wildavsky, 1964).

Las primarias se generalizaron luego de la Convención Demócrata de Chicago de 1968, que desató la Batalla de la Avenida Michigan. La misma estuvo marcada por las manifestaciones contra la guerra de Vietnam, la renuncia a la reelección del presidente Lyndon Johnson y asesinato del senador Robert Kennedy. En este contexto, la disputa por la candidatura estuvo dividida entre el vicepresidente Hubert Humphrey –identificado como la continuidad de las políticas de Johnson–, y el senador Eugene McCarthy, que se oponía a las acciones bélicas en Vietnam y proponía reducirlas. Se trató de la disputa entre un candidato que contaba con el apoyo popular de los movimientos pacifistas y el postulante del partido, que tuvo el sostén de los delegados y, en consecuencia, ganó la nominación presidencial.

Nelson Polsby (1983) indica que, si bien los demócratas tomaron la iniciativa en la utilización de las primarias para seleccionar a sus candidatos presidenciales, a partir de la década del setenta, las mismas se generalizaron entre los dos partidos mayoritarios. El resultado fue su consolidación en el tiempo, hecho que transformó el sistema de nominaciones presidenciales en los Estados Unidos (Norrande, 1996).

Los estados que celebran elecciones primarias concentran la función de organizarlas y financiarlas, pero también de definir su modalidad. Por ello, existen diversos tipos de primarias. Pueden ser de carácter cerrado (*closed primary*), es decir, donde solo participen quienes demuestran ser afiliados al partido político⁵, en consecuencia, solo reciben la papeleta con candidatos del partido al cual pertenecen.

Existen también primarias semicerradas (*semi-closed primary*), es decir, aquéllas en las que pueden participar no afiliados a ningún

5. Se realizan en Connecticut, Delaware, Florida, Maine, Maryland, Nevada, New Mexico, New York, Oregon, Pennsylvania, Kentucky, Washington DC, Utah (Partido Republicano), South Dakota (Partido Republicano, Partido Libertario y Partido de la Constitución), Oklahoma (Partido Republicano y Partido Libertario).

partido, pero que han manifestado su intención de emitir su voto en la interna de alguno de ellos⁶.

Otra modalidad son las primarias abiertas (*opened primary*)⁷. En ellas, como bien lo indica su nombre, pueden participar todos los ciudadanos que lo deseen. En algunos estados se exige una declaración previa, pero en otros no, habilitando a que cualquier ciudadano emita su voto en la primaria de cualquiera de los partidos, incluso si anteriormente estaba afiliado a otro partido. En este caso, si bien los ciudadanos reciben la papeleta electoral de todos los partidos en competencia, solo pueden emitir su sufragio para uno de ellos.

El otro mecanismo de selección de candidatos para las elecciones generales es por medio de *caucus*. Estos se definen como reuniones o asambleas de activistas partidarios que se realizan a nivel local, de condado y estatal, en lugares públicos, con la finalidad de discutir las propuestas de los diversos candidatos, brindar su apoyo a ellos –a partir de la identificación de los participantes del *caucus* con alguno de los postulantes y la defensa de sus propuestas– y, finalmente, designar delegados a partir de votaciones a mano alzada. Hay registros de su realización desde mediados del siglo XVIII, en el denominado *Caucus Club* de Boston. Actualmente, se realizan en Iowa, Nevada, Kansas, Maine, Nebraska, Wyoming y Dakota del Norte, en algunos estados en ambos partidos mayoritarios o solo en uno de ellos.

Por su carácter partidista, su organización y financiamiento corre por cuenta de cada partido. En general, los Demócratas utilizan un mecanismo proporcional en función de la cantidad de apoyos obtenidos para repartir los delegados una vez realizada la elección dentro del *caucus*, de manera tal que garantice la representación

6. Se celebran en Idaho, Kansas, Colorado, Arizona, Massachusetts, Nebraska, New Hampshire, New Jersey, North Carolina, Rhode Island, West Virginia, Alaska (Partido Republicano), New York (Partido de la Reforma), Oklahoma (Partido Demócrata), South Dakota (Partido Demócrata) y Utah (Partido Demócrata).

7. Se llevan a cabo en Alabama, Arkansas, Georgia, Hawaii, Illinois, Indiana, Iowa, Michigan, Minnesota, Mississippi, Missouri, Montana, North Dakota, Ohio, South Carolina, Tennessee, Texas, Vermont, Virginia, Wisconsin, Wyoming y Alaska (Partido Demócrata, Partido Libertario y partidos estatales).

de minorías, mientras que el Partido Republicano posee un sistema regido por el principio *winner-take-all*, es decir, quien obtiene mayor cantidad de votos gana la totalidad de delegados.

Tanto *caucus* como primarias se desarrollan en el marco de lo que se denomina *Primary Season*, que comienza en Iowa y New Hampshire, respectivamente. Si bien estos estados no tienen gran relevancia en cuanto a la cantidad de votantes y delegados que aportan, al inaugurar el calendario electoral, sus resultados tienen gran atención mediática por considerar que marcan las tendencias de la temporada de nominaciones. Puede ocurrir que en varios estados coincidan en una misma fecha, en lo que se suele llamar *Super Tuesday* (supermartes), por la importancia en términos electorales que la jornada puede significar. La temporada de nominación comienza entre mediados de enero y mediados de febrero y finaliza en el mes de junio de cada año electoral.

En los sucesivos comicios, se ha ido consolidando una conducta denominada *front loading*, que se vincula al adelantamiento del calendario electoral, es decir, cada vez es más común que los estados realicen sus primarias o asambleas al principio de la *Primary Season*. Esta estrategia busca, en primer lugar, concitar mayor atención mediática nacional del proceso estatal de selección, pero también, dar a los electores un rol más preponderante en la selección de los candidatos y, al mismo tiempo, forzarlos a realizar más rápidamente sus movimientos y a activar estrategias de comunicación con la finalidad de obtener victorias tempranas que puedan tener un “efecto psicológico” en el electorado y hacia el interior del partido, en vistas a la nominación.

Como bien se indicó al inicio de este apartado, *caucus* y primarias son procedimientos de selección de candidatos. Ambos culminan en la Convención Nacional partidaria, que se realiza entre los meses de julio y agosto y cuya función no es otra que realizar la nominación oficial de aquél candidato que ha obtenido la mayoría de los delegados durante el proceso de primarias o de asambleas.

No obstante, desde la Convención Nacional Demócrata de 1968 –referida al inicio de esta sección– hasta la actualidad, las mismas han ido perdiendo su centralidad. Desde su instauración en el siglo XIX y parte del siglo XX, tenían un carácter relativamente com-

petitivo, dado que proponían nominar a un candidato presidencial entre dos o más dentro de la Convención, con una fuerte influencia de las élites partidarias en todo el proceso. Sin embargo, a partir de las reformas aplicadas para las Convenciones de 1972, son los ciudadanos quienes en la etapa previa perfilan a los ganadores y la Convención Nacional se limita a confirmar los resultados previos y a proclamar los triunfadores.

En la Convención partidaria participan quienes resultaron elegidos durante las primarias y los *caucus*. Se denominan delegados comprometidos porque deben votar a aquél candidato o candidata por el que fueron electos durante la etapa previa. También tienen su lugar los *superdelegates* o delegados no comprometidos⁸, que no suelen participar en la primera ronda de votaciones de la Convención, excepto si algún competidor o competidora ya obtuvo suficiente cantidad de delegados para ganar en la primera votación, sino que lo hacen solamente en los casos en los que tras la primera ronda no se nomine a ningún candidato presidencial. En este caso, se inicia una convención abierta donde los delegados comprometidos pueden escoger a cualquiera de los que se encuentran compitiendo por ganar la nominación y los *superdelegates* también emiten su voto. Estas rondas se repiten hasta que alguien logre obtener la mayoría y, por lo tanto, ser nominado.

Se trata entonces de una puesta en escena del poder del partido y, particularmente, del candidato y su base partidista. En consecuencia, el rol de la Convención Nacional como mecanismo de selección ha ido diluyéndose y, en cambio, se consolidó más bien como el modo de nominación oficial de candidatos por parte del partido.

8. Son actores que por su peso político –suelen tener funciones partidarias, ser representantes, senadores o gobernadores, expresidentes o exvicepresidentes– ingresan automáticamente a integrar la Convención, sin necesidad de tener que atravesar procesos electorales previos como las primarias o los *caucus* y que, por no ser electos, son independientes de apoyar a cualquiera de los candidatos que lleguen a la Convención Nacional partidaria.

3. Elecciones presidenciales y participación electoral

Tal como se analizó en el primer apartado, la emisión del voto en los Estados Unidos no es obligatoria, sino que cada ciudadano puede elegir libremente si desea participar en las elecciones o no, debiendo cumplir con el registro como votante. A pesar de esto, los márgenes de participación electoral se han mantenido estables en las últimas décadas, oscilando entre el 50 y el 60 %.

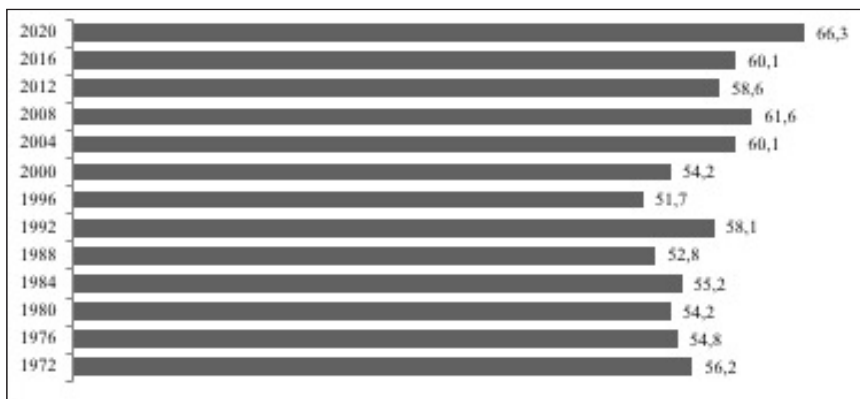
Por la extensión del proceso electoral surgen diversas críticas en relación a sus efectos sobre los niveles de participación de los electores (*voter turnout*), sobre todo, al llegar la elección general. Sin embargo, el sostenimiento entre los parámetros mencionados demuestra que esta influencia es indirecta y, en algunas ocasiones, limitada.

De hecho, si se analizan los niveles de participación electoral en los Estados Unidos en el período comprendido entre 1972 y 2020, es decir, desde la primera elección con primarias generalizadas hasta la última, la proporción de votantes que participó se mantuvo siempre entre los parámetros habituales, como se expone en el Gráfico N° 1. Las únicas excepciones son las elecciones de 2008, con el triunfo de Barack Obama como primer afroamericano electo presidente, y la de 2020, con la fuerte polarización entre Donald Trump y Joe Biden, donde se consiguieron niveles relativos de concurrencia a las urnas similares a los de principios de siglo XX, cuando en 1900 alcanzó los 73,7 puntos.

No obstante, la composición de esta participación electoral sí indica interesantes transformaciones al poner en juego variables sociodemográficas, como, por ejemplo, la de género.

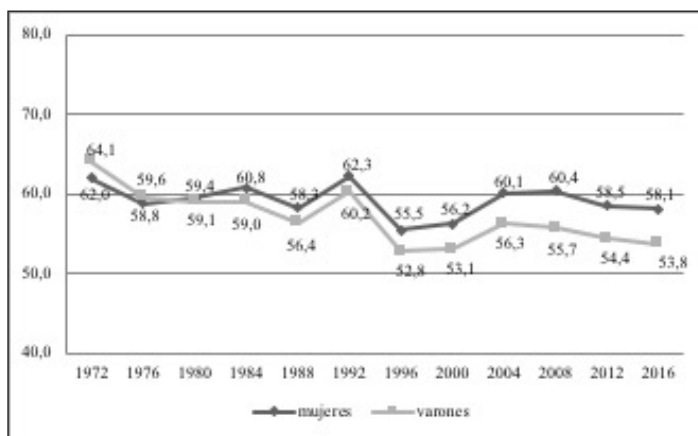
Si se analiza la composición del voto teniendo en cuenta la variable dicotómica varones/mujeres, se observa que, si bien los parámetros de participación permanecieron estables en el lapso entre 1972 a 2016, lo que ocurrió es un cambio en la composición de ese voto. Tal como se observa en el Gráfico N° 2, a partir de 1984 la proporción de mujeres participando electoralmente aumentó ligera pero constantemente, frente al retroceso del porcentaje de participación masculina, que antes de 1984 siempre había sido superior.

Gráfico N° 1: Participación electoral en las elecciones generales presidenciales en Estados Unidos, 1972-2020⁹



Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos de *The US Elections Project* (www.electproject.org) y *The Washington Post* (<https://www.washingtonpost.com/graphics/2020/elections/voter-turnout/>)

Gráfico N° 2: Participación electoral de mujeres y varones¹⁰ en elecciones presidenciales en Estados Unidos, 1972-2016¹¹



Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos de <https://www.statista.com/statistics/1096291/voter-turnout-presidential-elections-by-gender-historical/>

9. El gráfico considera el porcentaje de *voting eligible people* (VEP), es decir, electores de 18 o más años que están registrados para votar.

10. El gráfico considera el porcentaje de VEP (*voting eligible people*), es decir, electores y electoras de 18 o más años que estén registrados para votar.

11. No se incorporó el año 2020 por no encontrarse estadísticas definitivas sobre participación electoral por género.

De acuerdo a los datos aportados por la gráfica anterior, no solo se ha incrementado la participación relativa de mujeres en las elecciones presidenciales, sino que también se ha producido una ampliación de la brecha en los niveles de participación por género. Al iniciar el período analizado, la cantidad de varones que votaban en los comicios nacionales superaba en un 2,1 % a la de mujeres. En cambio, al finalizar el recorte temporal no solo ocurre que hay mayor participación femenina, sino que esta supera a la masculina en 4,3 puntos porcentuales.

Estas diferencias en los niveles de participación se profundizan cuando el género se combina con otras variables de tipo sociodemográficas, como puede ser la étnica o el nivel educativo. De esta manera, conforme a lo expuesto por Ruth Igielnik (2020), para Pew Research, uno de los datos más contundentes es la duplicación de la participación de las mujeres afroamericanas respecto de los varones en el período comprendido entre 1980 –donde la diferencia porcentual era de 5 puntos– y 2016 –cuando alcanzó el 10 %. Del mismo modo, la autora presenta datos que exponen cómo a menor nivel educativo la brecha de participación entre hombres y mujeres se reduce hasta ser casi insignificante, pero se incrementa a medida que se avanza en el nivel de educación alcanzado.

4. Consideraciones finales

El sistema electoral de los Estados Unidos, tal como se ha intentado exponer, posee singularidades que se fundamentan en la misma configuración histórica del país, reflejada en la intencionalidad de sus Padres Fundadores plasmada en la Constitución de 1787 y sus posteriores Enmiendas.

Sin lugar a dudas, expone un complejo andamiaje que expresa su federalismo y que para su funcionamiento requiere de la coordinación de los diversos niveles de gobierno.

La estabilidad de las reglas electorales le ha permitido sostenerse a pesar de las esporádicas críticas, como el carácter indirecto del voto para la elección presidencial y la desvirtuación de la voluntad popular; su extensión en el tiempo y la posibilidad de especulaciones y manipulaciones; la adopción de un sistema mayoritario que

desincentiva el accionar de terceras fuerzas políticas, como así también su acceso al poder; o los fluctuantes niveles de participación, inferiores al 60 %.

Las elecciones primarias y los *caucus* se presentan como el espacio de participación de los activistas y afiliados partidarios para poder intervenir en la definición de sus candidatos para la elección general y como un mecanismo de transparencia en su selección. Mientras que la posibilidad de abstenerse de participar en las elecciones expone el fuerte componente liberal de la sociedad norteamericana que captó la atención de Alexis de Tocqueville, y que se materializa en la concepción del sufragio como un derecho –más que como un derecho-deber, como es concebido en algunas sociedades latinoamericanas.

El federalismo recorre cada uno de los momentos o instancias del sistema electoral, donde los estados preservan su autonomía para definir sus propias reglas, reflejando así los principios liberales que inspiraron a la Unión y que favorecieron la construcción de un poder de abajo hacia arriba, que ha logrado consolidarse durante dos siglos y medio.

Bibliografía

- Burnham, W., *Critical Elections and the Mainsprings of American Politics*, New York, W. W. Norton, 1970.
- Duverger, M., *Los partidos políticos*, Ciudad de México, Fondo de Cultura Económica, 2012 (1957).
- Hamilton, A.; Madison, J. y Jay, J., *El Federalista*, N° IX y N° XLVI, Ciudad de México, Fondo de Cultura Económica, 2006.
- Haro, R., “Elecciones primarias abiertas. Aportes para una mayor democratización del sistema político”, *Revista de Estudios Políticos (Nueva Época)*, N° 78, 1992, pp. 273-288.
- Hofstadter, R., *The Age of Reform*, New York, Vintage Books, 1956.
- Igielnik, R., “Men and women in the U.S. continue to differ in voter turnout rate, party identification”, 2020. Disponible en: <https://www.pewresearch.org/fact-tank/2020/08/18/men-and-women-in-the-u-s-continue-to-differ-in-voter-turnout-rate-party-identification/> (consulta: 8 de marzo de 2021).

- Longley, R., "Federalism: A Government System of Shared Powers Exclusive and Shared Powers Granted by the Constitution", 2020. Disponible en: <https://www.thoughtco.com/federalism-powers-national-and-state-governments-3321841#:~:text=In%20general%2C%20the%20Constitution%20grants,affecting%20the%20particular%20state%20only> (consulta: 21 de febrero de 2021).
- Norrander, B., "Presidential Nomination Politics in the Post-Reform Era", *Political Research Quarterly*, Vol. 49, 1996, pp. 875-915.
- Polsby, N., *Consequences of Party Reform*, Nueva York, Oxford University Press, 1983.
- Polsby, N. y Wildavsky, A., *Presidential Elections: Strategies and Structures of American Politics*, New York, Scribner, 1964.